



**Su aliado en sus proyectos
turísticos**



1

Política de Turismo

2

Beneficios del FPT

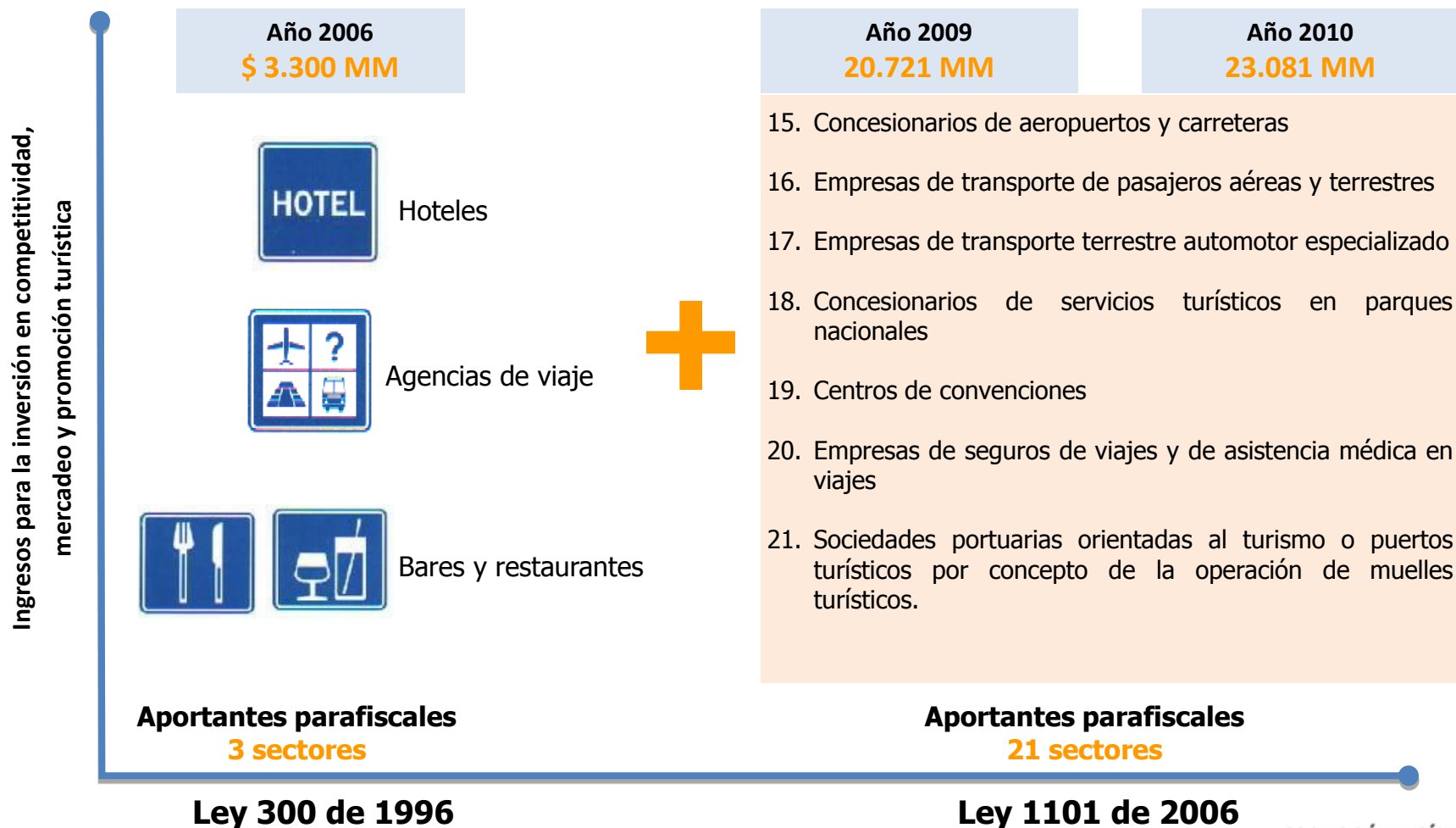
3

Recursos para el sector

4

Contribución parafiscal

Se fortalecieron los recursos disponibles para la competitividad, la promoción y el mercadeo turístico (más parafiscales e impuesto al turismo)



Sectores aportantes de la contribución parafiscal

1. Los hoteles y centros vacacionales.

*RNT

2. Las viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje no permanente

* RNT

3. Las agencias de viajes y turismo, agencias mayoristas y las agencias operadoras

* RNT

4. Las oficinas de representaciones turísticas

*RNT

5. Las empresas dedicadas a la operación de actividades tales como canotaje, balsaje, espeleología, escalada, parapente, canopée, buceo, deportes náuticos en general.

6. Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones

*RNT

7. Los arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional

*RNT

8. Los usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas

*RNT

9. Las empresas comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad

*RNT

10. Los bares y restaurantes turísticos, cuyas ventas anuales sean superiores a los 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes

*RNT

11. Los centros terapéuticos o balnearios que utilizan con fines terapéuticos aguas, minero-medicinales, tratamientos termales u otros medios físicos naturales cuyas ventas anuales sean superiores a los 500 SMLMV.

12. Las empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos prepagados

*RNT

13. Los parques temáticos;

14. Los concesionarios de aeropuertos y carreteras;

15. Las empresas de transporte de pasajeros terrestres, excepto las que operan dentro de áreas metropolitanas y ciudades dormitorio

16. Las empresas de transporte terrestre automotor especializado, las empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.

*RNT

17. Los concesionarios de servicios turísticos en parques nacionales

*RNT

18. Los centros de convenciones;

19. Las empresas de seguros de viaje y de asistencia médica en viaje;

20. Las sociedades portuarias orientadas al turismo

21. Los establecimientos del comercio ubicados en las terminales de transporte de pasajeros terrestre, aéreo y marítimo cuyas ventas anuales sean superiores a 100 SMLMV.

Nuevos Sectores aportantes de la contribución parafiscal según la Ley 1558 del 10 de julio de 2012

22. Las empresas operadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad

23. Las empresas asociativas de redes de vendedores multinivel de servicios turísticos

24. Los guías turísticos

RECURSOS ADMINISTRADOS POR EL FPT

Fiscales



Parafiscales



¿QUÉ ES EL FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA?

Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo,
modificada con la Ley 1101 de 2006



Incrementar el turismo interno y externo

Entidad administradora del Fondo desde el 1 de enero de 2008
CONSORCIO ALIANZA TURISTICA

BENEFICIOS DEL FPT PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Siga estos pasos cuidadosamente...

**Lea el manual
para la
destinación
de recursos y
presentación
de proyectos**

**Verifique si su
proyecto se
enmarca
dentro de los
programas del
Fondo de
Promoción
Turística**

**Revise
cuanto
puede
financiar el
Fondo de
Promoción
Turística**

**Presente
su
proyecto**

1

2

3

4

5

6

7

**Verifique que
cumple con los
requisitos
mínimos
establecidos en
el manual**

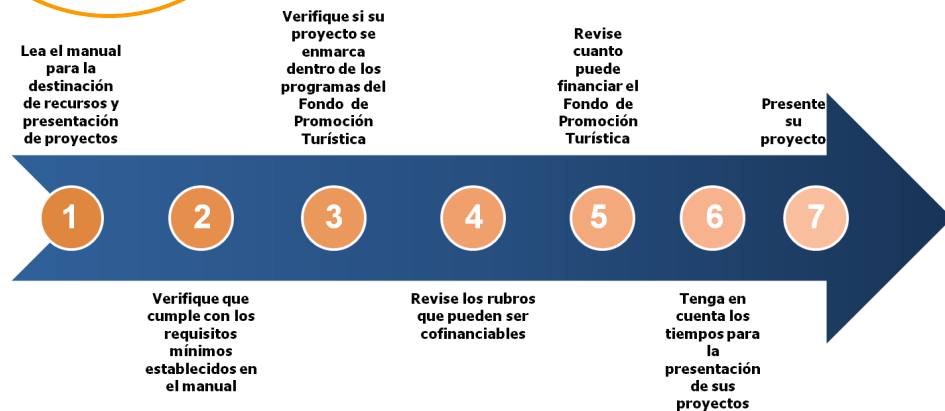
**Revise los rubros
que pueden ser
cofinanciables**

**Tenga en
cuenta los
tiempos para
la
presentación
de sus
proyectos**

www.mincomercio.gov.co

www.fondodepromocionturistica.com

**Lea el manual
para la
destinación de
recursos y
presentación
de proyectos**



Puede e imprimir el manual en las páginas web:

www.mincomercio.gov.co

www.fondodepromocionturistica.com

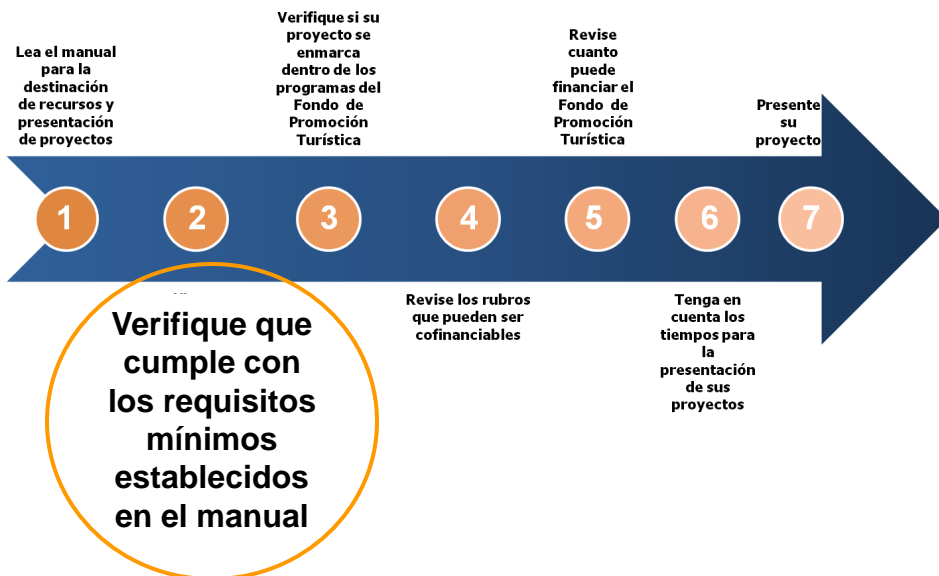
Si tiene alguna duda comuníquese con el Consorcio Alianza Turística, entidad administradora del FPT así:

contactenos@fondodepromocionturistica.com

Teléfonos (1) 2870144

Tener vocación turística:

- Incluir el proyecto en los planes de su gremio o entidad territorial
- Promover la competitividad y promoción de su destino o productos a través del proyecto que propone



¿Quiénes pueden acceder a los recursos del FPT?

- Las entidades mixtas de promoción turística
- Los aportantes de la contribución parafiscal
- Los gremios que agrupan a los aportantes de la contribución parafiscal
- Las entidades territoriales
- El Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Proexport y el Consorcio Administrador

Entidades territoriales

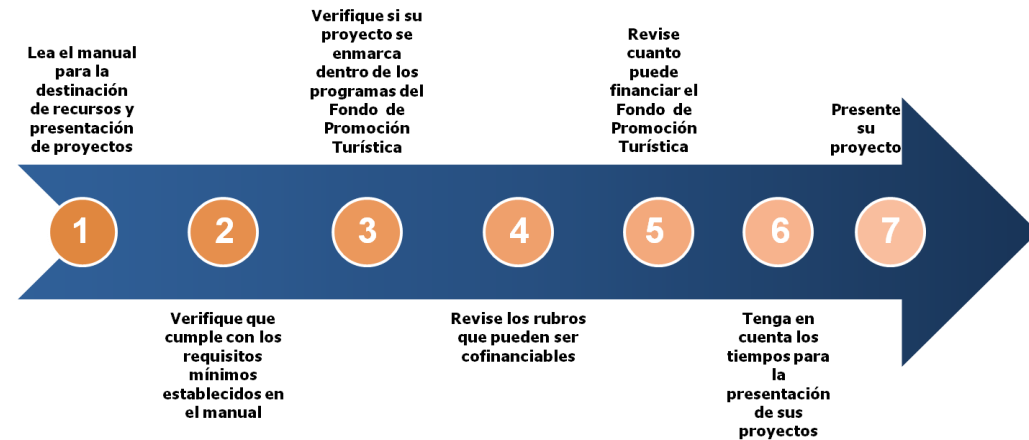
- Turismo incluido en el Plan de Desarrollo.
- Turismo incluido en el presupuesto de la Entidad.
- Cumplir con los requisitos del proceso de consolidación del destino.
- Contar con un Plan Sectorial de Turismo.
- Tener suscrito un Convenio de Competitividad Turística.
- CDP (certificado de disponibilidad presupuestal) firmado por el secretario de hacienda

Verifique que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual



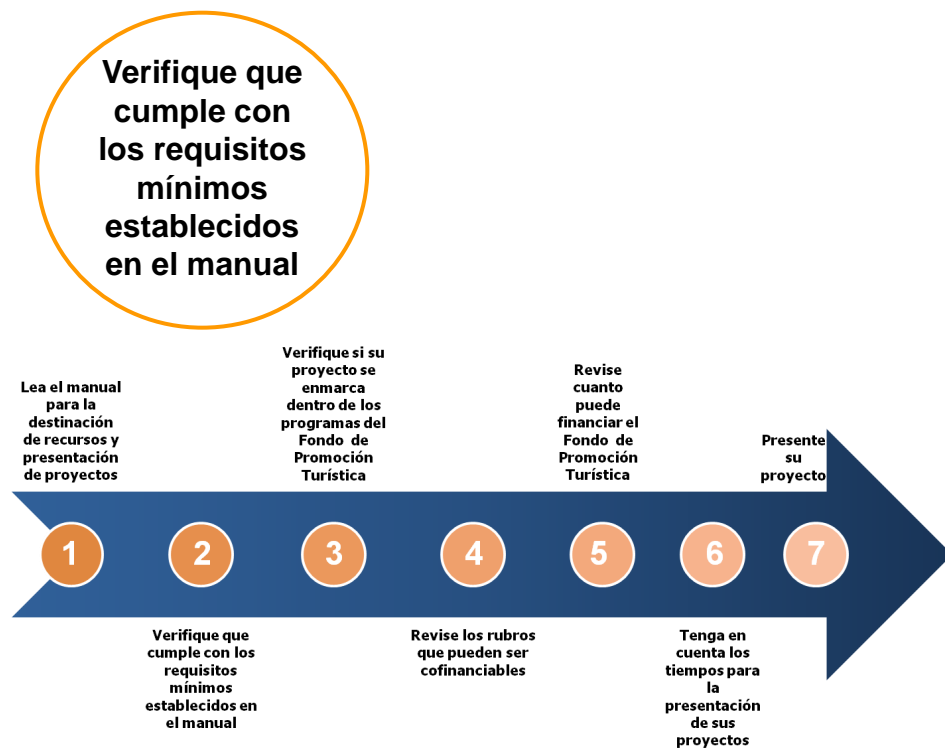
Gremios

- Proyectos dirigidos a todos los aportantes, agremiados o no
- Aval de la Dirección Nacional (capítulos)
- Contar dentro de los afiliados con aportantes
- Estar autorizado por su Junta directiva o Consejo Directivo
- Certificado de no tener obligaciones pendientes con el Estado
- certificación de los recursos de contrapartida, mediante carta de compromiso suscrita por el Representante Legal



Aportantes

- Mínimo cinco (5) empresarios
- Existencia mínima de dos (2) años
- Tener RNT, en caso estar obligado
- Estar al día en los pagos de la contribución parafiscal
- No adeudar sanciones del MCIT
- No estar reportado en centrales
- No tener obligaciones pendientes con el estado



LINEAS ESTRATEGICAS	PROPONENTE						
	MCIT	CAT-FPT	.PXP	ET	G	EMP	AP
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD							
Estructuración de proyectos							
Infraestructura turística							
Planificación turística							
Calidad turística de destinos							
Seguridad turística (1)							
Formación turística							
Calidad turística empresarial							
Desarrollo tecnológico							
Diseño de producto turístico							
FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO Y LA PROMOCION TURISTICA							
Promoción nacional							
Promoción internacional							
Información turística							
Investigación de mercados							
Banco de proyectos							

(1) Pueden ser presentados en alianza con AP o G

Programa 1: Adecuación de la oferta turística

- Estructuración de proyectos (estudios de factibilidad, estudios técnicos de construcciones, estudios de preinversión)
- Infraestructura (malecones, paradores turísticos, muelles, kioscos, centros de convenciones) requisitos: rubro de interventoría, planos y estudios técnicos, certificado de tradición y libertad, valor máximo cofinanciable (Anexo de infraestructura)
- Planificación turística (planes de desarrollo turístico de todos los departamentos (inventarios y diagnóstico y estrategias)
- Calidad turística de destinos (NTS de destinos de playa, ecoturísticos, de sostenibilidad ambiental)
- Seguridad turística (policías de turismo)
- Diseño de productos turísticos (crear o fortalecer las redes temáticas de turismo, aventura, sol y playa, religioso, buceo, espeleología)

Programa 2: Formación, capacitación y sensibilización turística. (seminarios, diplomados, foros, congresos, conferencias, programas de capacitación, misiones académicas al exterior)

Programa 3: Calidad turística empresarial. (elaboración y certificación en NTS de hoteles, de agencias de viajes, de restaurantes)

Programa 4: Estudios, innovación y desarrollo tecnológico. (implementación de algún sistema software especializado, sistema de información turística)

Línea estratégica 2:

Fortalecimiento de la promoción y el mercadeo turístico

Programa 1: Mercadeo y promoción turística nacional (participación en ferias, ruedas de negocios, Fam trips, ferias y fiestas regionales)

Programa 2: Mercadeo y promoción turística internacional (ferias internacionales, eventos internacionales en Colombia)

Programa 3: Información turística (pits, material promocional, páginas web)

Programa 4: Investigación de mercados (evaluación de impacto de los programas, encuestas, oferta y demanda)

Programa 5: Banco de proyectos turísticos de promoción (promoción turística de los destinos) Contrapartida 50%, excepto algunos departamentos.

Hasta 80%
Fondo de Promoción Turística
COFINANCIACION

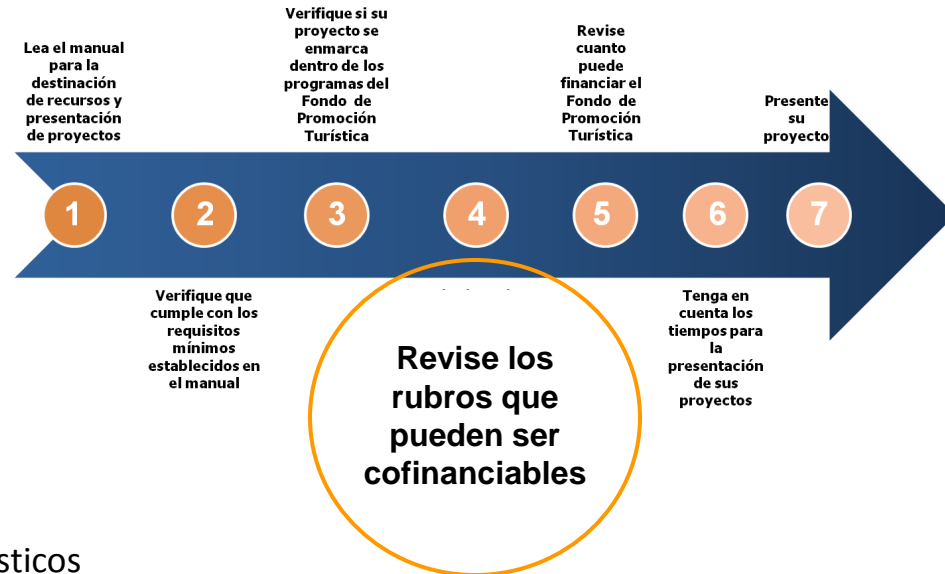
Proponente:
El 20% restante en efectivo .
CONTRAPARTIDA



Para el Banco de Proyectos, los departamentos de Guaviare, Vaupés, Putumayo, Amazonas, Vichada, Caquetá, Guainía, y el Chocó Biogeográfico, tienen hasta el 100% de los recursos como contrapartida.

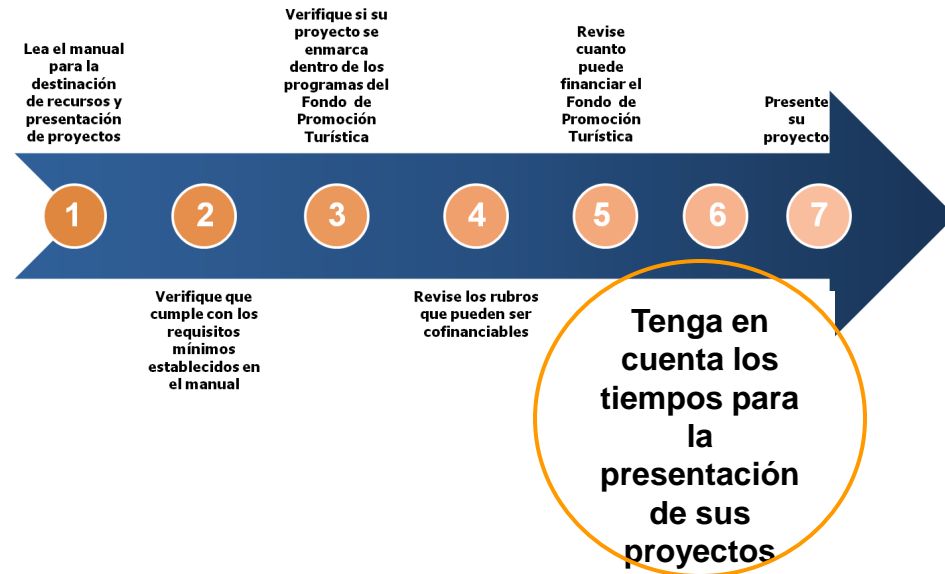
Algunos rubros cofinanciables

- Consultoría o asesoría especializada
- Gastos de transporte y alojamiento de expertos
- Certificación de prestadores de servicios turísticos
- Contratación de servicios tecnológicos
- Investigaciones de mercado
- Ferias comerciales y eventos especializados
- Ruedas de negocios
- Eventos y actividades de lanzamientos de productos turísticos
- Material promocional de destinos, productos y eventos turísticos
- Campañas y pautas publicitarias



Algunos rubros no cofinanciables

- Gastos de alojamiento, transporte aéreo y terrestre y alimentación de participantes u organizadores en congresos seminarios y otros eventos.
- Trámites de visas, impuestos de salida, salvo que los correspondientes a personal artístico y conferencistas.
- Adquisición de maquinaria y equipo, equipos de cómputo, muebles y enseres, licencias de software, terrenos, dotación, vehículos, construcciones y edificios.
- Adecuaciones físicas
- gastos de legalización del contrato.



FECHAS LÍMITES

Los proyectos deben presentarse **tres (3) meses antes de la fecha de inicio de sus actividades**

La convocatoria es permanente



DÓNDE PRESENTAR SUS PROYECTOS

Fondo de Promoción Turística, **Carrera 13 No. 28-01 Piso 8vo. Bogotá.**

Original y copia física + archivo electrónico (CD, DVD, otro)

Sobre marcado con nombre del proyecto, nombre del proponente

Ficha para la presentación de proyectos

**FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
CONVOCATORIA FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Viceministerio de Turismo**

I. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Datos Entidad

Tipo de entidad proponente (señale con una X)		
Entidad pública / territorial	<input type="checkbox"/>	Aportante de contribución parafiscal
	Gremio <input type="checkbox"/>	
Nombre o Razón Social:		
Nit:		
Fecha de constitución:		
Dirección:		
Teléfonos - Fax:		
Ciudad y Departamento:		
Responsable del proyecto:		
Teléfono móvil:		
E-mail:		

Información Adicional

Proyectos ejecutados (indique los proyectos ejecutados en los 3 últimos años)

Fuente de financiación	Nombre /objeto proyecto	Monto	Año ejecución

II. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Descripción del Proyecto

Título del Proyecto			
Línea estratégica a la que aplica:	Marque con X	Programa en el que se enmarca el proyecto:	
<input type="checkbox"/> Mejoramiento de la Competitividad Turística.		Programa 1: Adecuación de la oferta turística. <input type="checkbox"/> Estructuración de Proyectos <input type="checkbox"/> Infraestructura. <input type="checkbox"/> Planificación Turística. <input type="checkbox"/> Calidad Turística de Destinos. <input type="checkbox"/> Seguridad Turística. <input type="checkbox"/> Diseño de Productos Turísticos.	
		Programa 2: Formación, capacitación y sensibilización turística.	
		Programa 3: Calidad turística empresarial.	
		Programa 4: Estudios, innovación y desarrollo tecnológico.	
<input type="checkbox"/> Fortalecimiento del Mercadeo y la Promoción Turística		Programa 1: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.	
		Programa 2: Mercadeo y promoción turística internacional.	
		Programa 3: Información turística.	
		Programa 4: Investigación de mercados.	
		Programa 5: Banco de proyectos turísticos de promoción.	
		Programa 6: Participación Institucional.	

Resumen del Presupuesto

Fuente de financiación	Valor	% sobre el total
Fondo Promoción Turística		
Entidad Proponente		
Otros <i>(indique nombre de la entidad aportante)</i>		
TOTAL		100%
<i>Total aporte de recursos públicos</i>		

Duración Total (en meses)		
Cobertura Geográfica del Proyecto	Departamento (s):	
	Ciudad(es) / Municipio(s):	

Relación de empresas beneficiarias

(Aplica únicamente para proyectos presentados por un grupo de empresarios aportantes de la contribución parafiscal)

--

Descripción del Proyecto

Justificación del proyecto: Indique las razones por las cuales es importante la ejecución de la propuesta, su articulación con los planes de desarrollo local o nacional, o planes de acción de cada gremio

Objetivo General:

--

Objetivos específicos	Resultado / Producto (Describir el resultado o producto que se espera alcanzar con cada uno de los objetivos propuestos, de manera tal que contribuyan al logro del Objetivo General)
1.	
2.	
3.	
4.	

Actividades a desarrollar

Para cada uno de los objetivos específicos indique las actividades (tareas/acciones) esenciales para lograr su alcance.

Actividades Objetivo específico No. 1	
Actividades Objetivo específico No. 2	
Actividades Objetivo específico No. 3	
Actividades Objetivo específico No. 4	

III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CONVOCATORIA FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Viceministerio de Turismo

PROPONENTE	
RESPONSABLE DEL PROYECTO	
CODIGO	

Cronograma del Proyecto

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
1.1									
1.2.									
2.1.									
2.2.									
x..									

Nota: Insertar el número de filas que requieran, de acuerdo a los objetivos y las actividades contempladas en el proyecto

IV. PRESUPUESTO

CONVOCATORIA FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Viceministerio de Turismo

ENTIDAD							RECURSOS DE CONTRAPARTIDA
Concepto / Recursos	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	COFINANCIACIÓN SOLICITADA	En Efectivo	
OBJETIVO No. 1							
Actividad 1.1.							
Subtotal Actividad 1							
Actividad 1.2.							
Subtotal Actividad 2							
OBJETIVO No. 2							
Actividad 2.1.							
Subtotal Actividad 1							
Actividad 2.1.							
Subtotal Actividad 2							
OBJETIVO No. X...							
Actividad X...							
Subtotal Actividad X...							
Costos Indirectos (Contrapartida)							
Subtotal Administración y Coordinación							
TOTAL							

Formato de solicitud de contratación

- Se deberá diligenciar un (1) formato por cada contrato que se requiera, independientemente si se trata de contratos derivados de un mismo proyecto.

Entidad Proponente:

Nombre del responsable del Proyecto:

Nombre del Proyecto:

Código del Proyecto:

Justificación – Descripción de la Necesidad:

Objeto del Contrato:

Características técnicas del contrato (cantidades, calidades, cualidades, actividades específicas, equipo de trabajo, materiales, entre otras):

Valor a contratar (indicar el valor en letras y números – el valor debe incluir todos los impuestos que se generen):

Forma de pago propuesta (opcional):

Duración del contrato:

Supervisor del Contrato: (este debe ser sugerido por la entidad proponente):

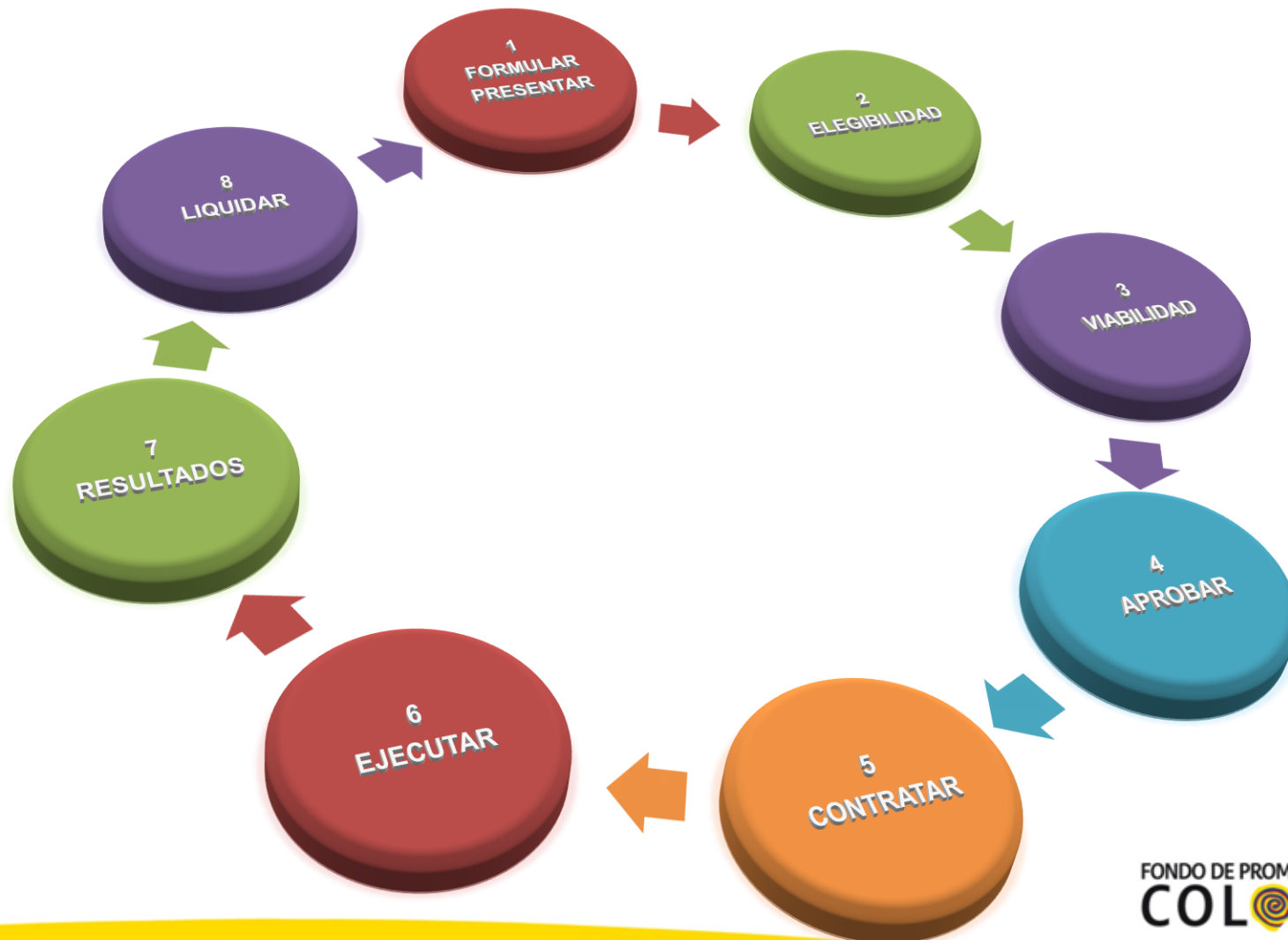
Criterios de selección propuestos : Precio, Experiencia:, equipo de trabajo,

Proveedores propuestos para participar en el proceso de contratación (Opcional - nombres y datos de contacto):

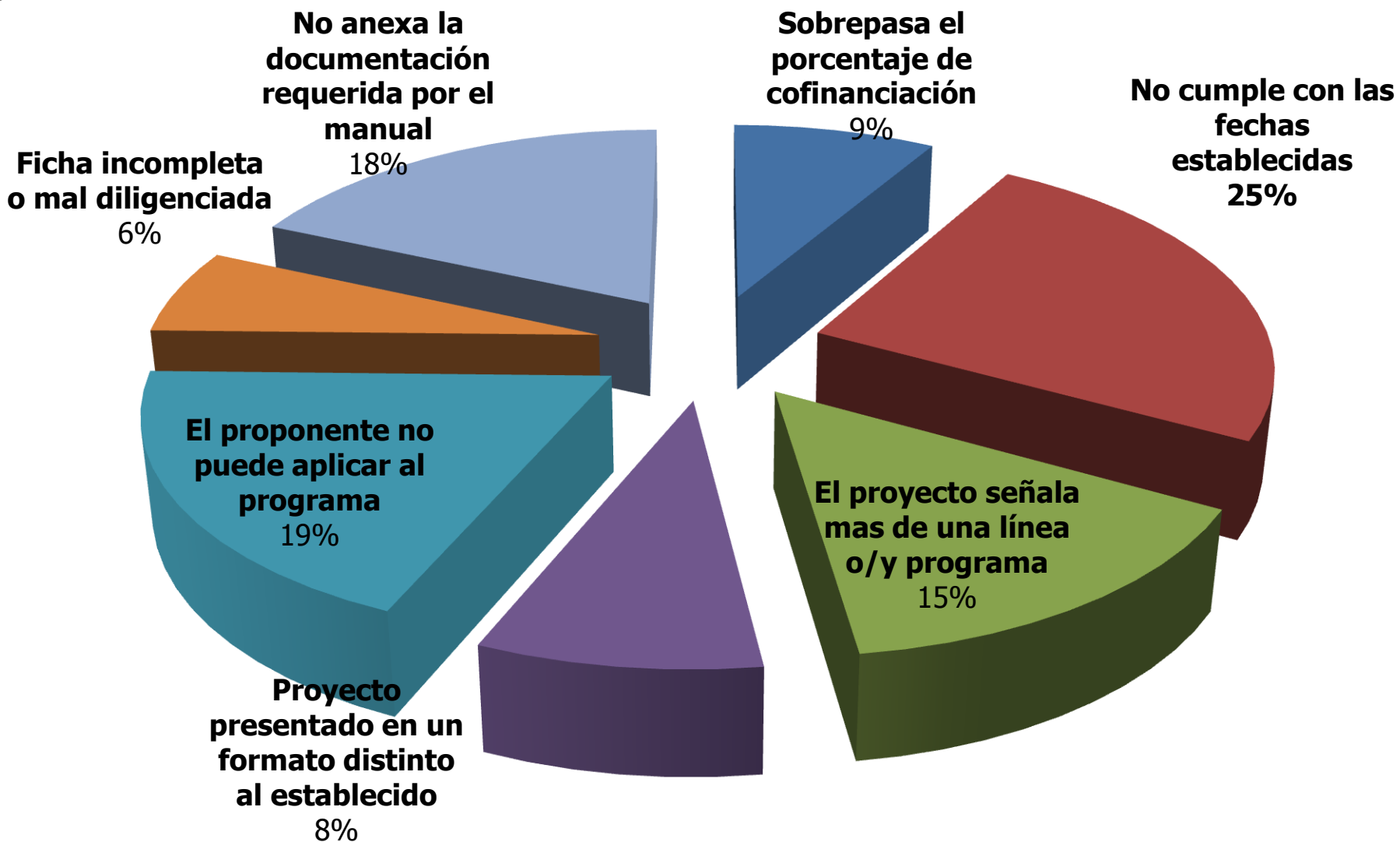
Contratación Directa (adicionalmente diligenciar esta información únicamente en los casos de contratación directa).

GESTIÓN DE PROYECTOS DEL FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

CICLO DE GESTION DE PROYECTO DEL FPT



Principales motivos de No elegibilidad





**ENTIDAD EVALUADORA
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
FONDO DE PROMOCION TURISTICA**

Qué se evalúa?

A- Trayectoria de la entidad y experiencia específica
10 puntos

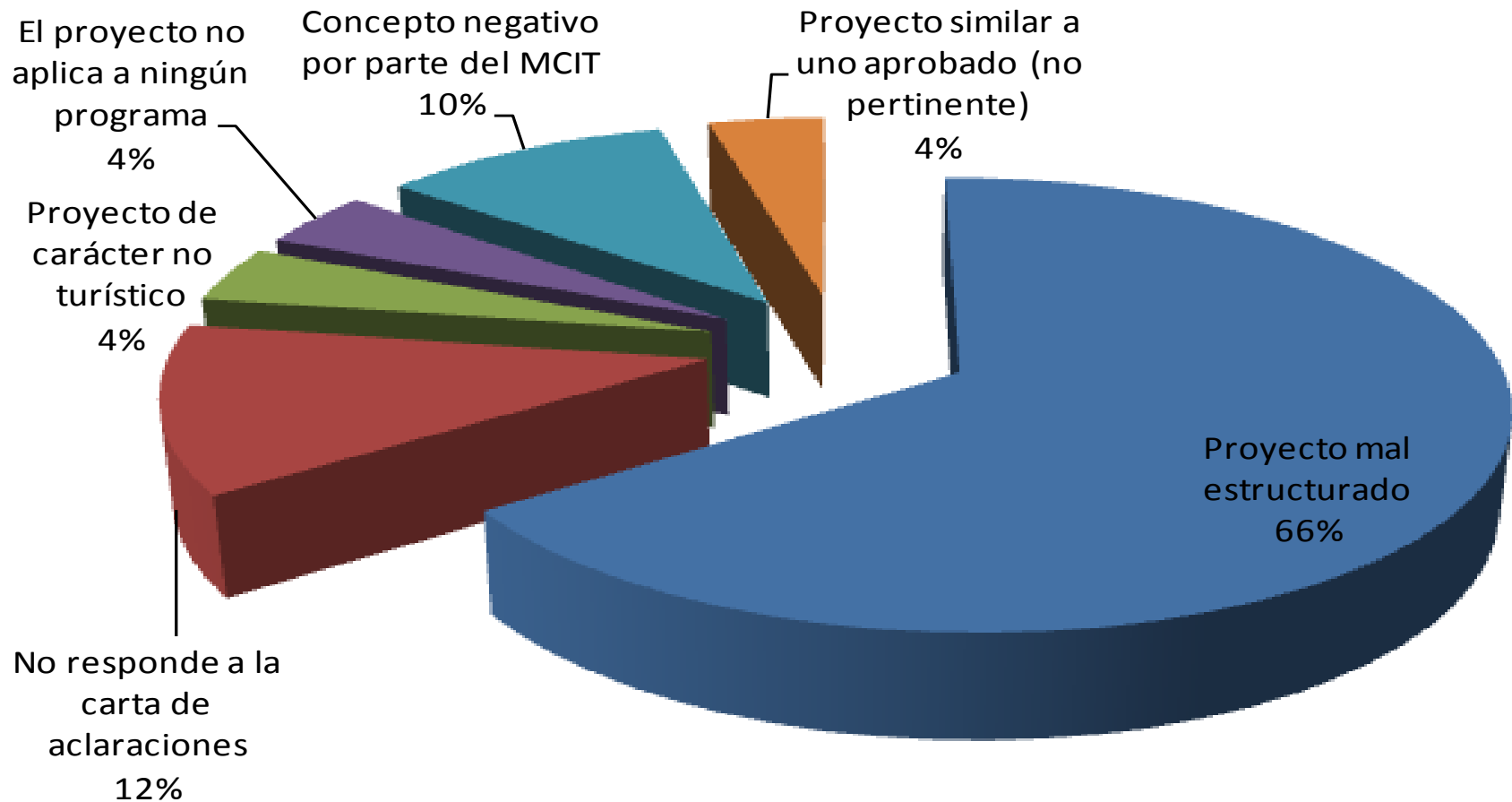
B- Trayectoria de la actividad turística o la relacionada con el sector de los viajes y el turismo.
10 puntos

C- Evaluación técnica del proyecto
60 puntos

- Coherencia objetivos específicos y general.
- Coherencia actividades y resultados.
- Cronograma vs. actividades.
- Racionalidad presupuesto, recursos y actividades propuestas.

D- Impacto y pertinencia
20 puntos

Principales motivos de No viabilidad



los proyectos calificados como no viables, corresponden a proyectos con deficiencias en su planteamiento general, inconsistencias en el presupuesto, objetivos y estructura general.



COMITÉ DIRECTIVO DEL FPT

Según agenda de sesiones. Una vez el proyecto resulta viable

Es la última instancia del proyecto donde se decide si el proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo de Promoción Turística.

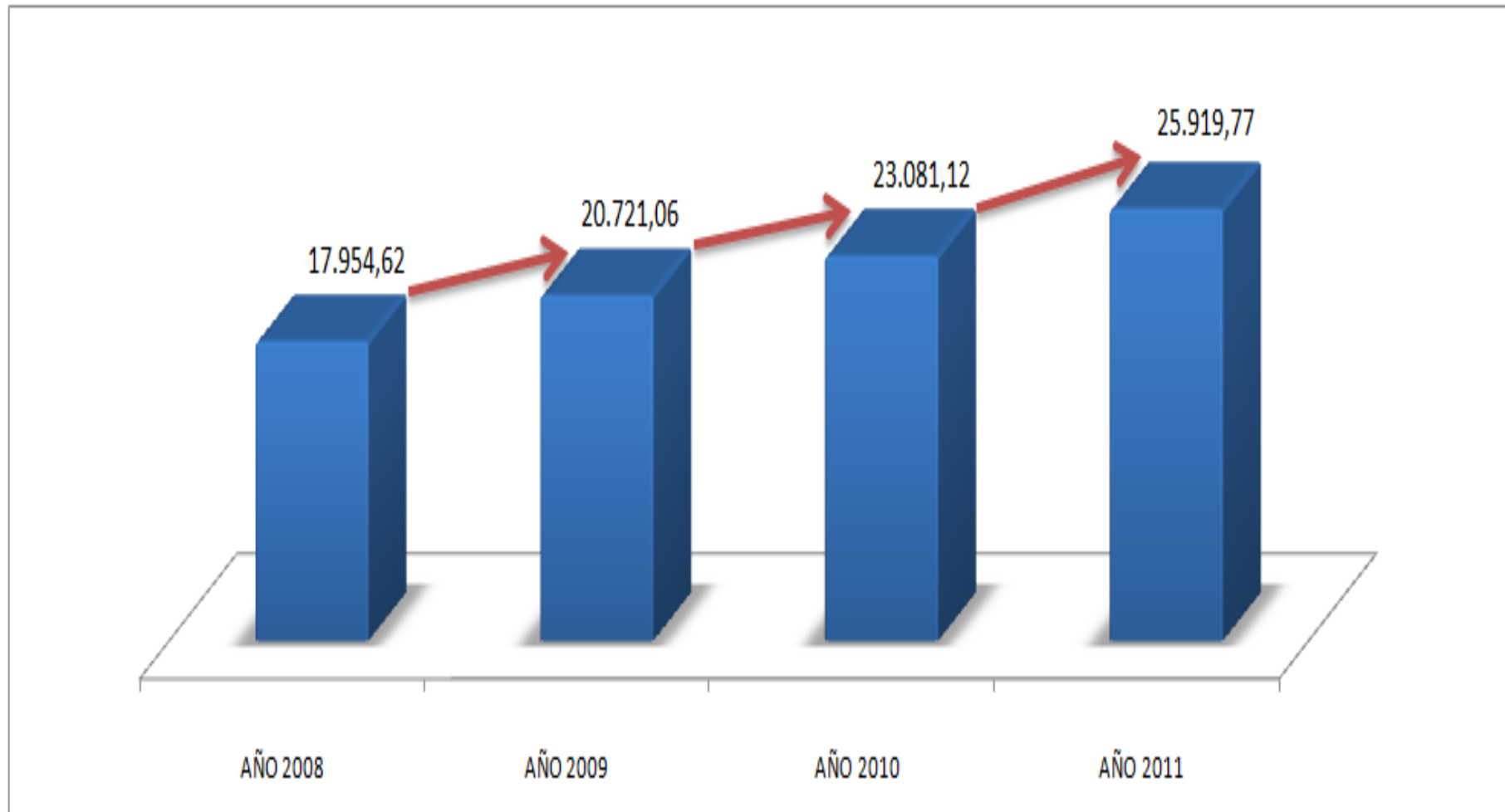
¿Quién decide cómo se utilizan los recursos del FPT?

Un Comité Directivo, compuesto por :

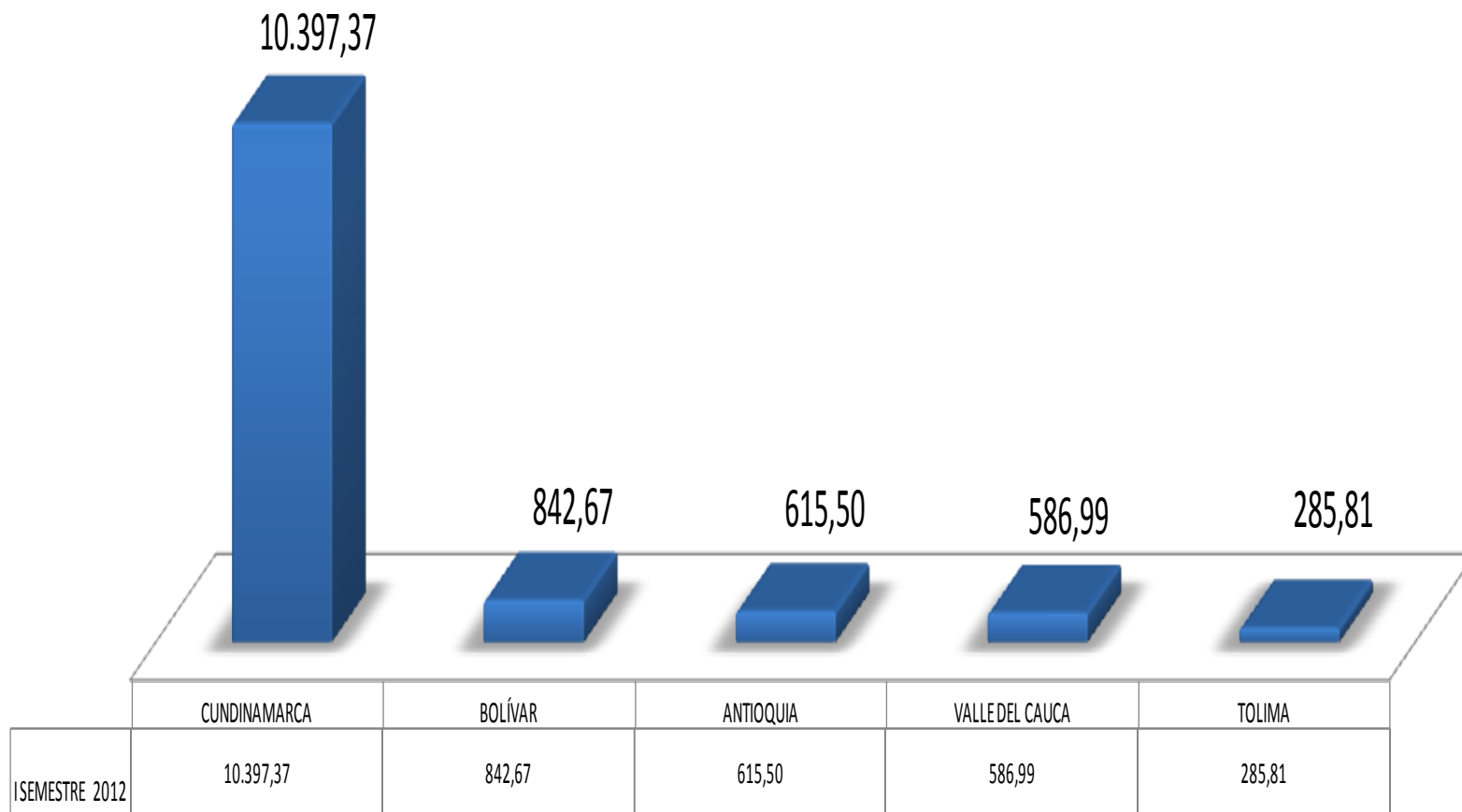
- El Ministro de MCIT o Viceministro de Turismo, quien lo preside. Voto calificado.
- El Presidente de Proexport, o su delegado.
- 5 representantes de organizaciones gremiales de los sectores aportantes.
- Un representante del ecoturismo.
- dos representante de los alcaldes.
- Un representante de los gobernadores.

RESULTADOS CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

Ingresos 2008 al 2011



Ingresos de la Contribución Parafiscal Por Departamento I Semestre 2012



PAGO CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

Cómo calcular el aporte

INGRESOS OPERACIONALES

Valores recibidos por concepto del desarrollo del objeto social

Ingresos vinculados con la actividad sometida al gravamen

Comisión de porcentaje de ventas (prestadores de servicios)

Tarifas

2.5 X 1000

1.5 X 1000
Bares y
Restaurantes

1 USD por pax
Transp Aéreo

Ventas

Devoluciones

Descuentos

Rebajas

Se liquidará y pagará sobre períodos vencidos.

Cuándo realizar el aporte

Enero 20	Febrero	Marzo
Abril 20	Mayo	Junio
Julio 20	Agosto	Septiembre
Octubre 20	Noviembre	Diciembre

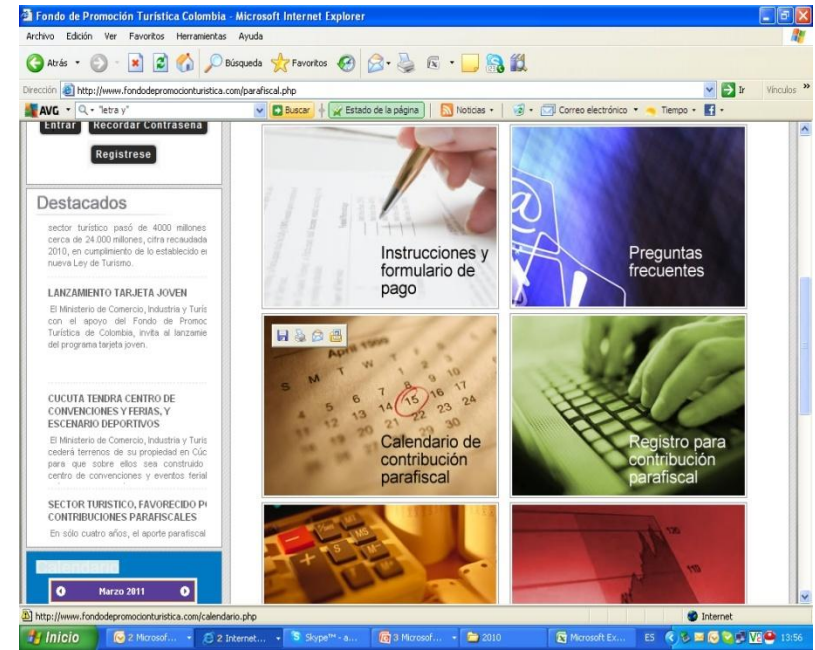
Presentarse y pagar en los primeros 20 días del mes siguiente al del período objeto de la declaración



Cómo efectuar el pago

Disponible en:

www.fondodepromocionturistica.com



1. Diligenciando el formulario

FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA COLOMBIA					Banco de Bogotá		
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO					Año	Trimestre	Clase de Establecimiento
CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA - ENTIDAD ADMINISTRADORA					LEY 1101 - 2006		
1. Nombre o Razón Social del Aportante:		2. Documento de identificación		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (dd-mm-aa)	
4. Dirección del Aportante:		5. Teléfono del Aportante	6a. Ciudad	6b. Departamento:			
7. Nombre del Establecimiento		8. Número Registro Nal. Turismo	9. Clase de Establecimiento	10. Ciudad o Municipio	11. Departamento	12. Base Gravable (6)	
13. Forma de pago		Sistema Nacional de Recaudo			14. Total Base Gravable:		
<input checked="" type="radio"/> Efectivo <input type="radio"/> Cheque		Banco de Bogotá			15. Liquidación Privada		
Favorable/cheque a nombre de Fiducolbox - Encarga Fiduciaria Proveedor Parafiscales N.I. 8001781498		Cta No. 000-793901			16. Interes de Mora (Sin centavos):		
18. Nombres y Firmas		17. TOTAL PAGADO					
Declarante : _____		Revisor Fiscal : _____		Contador: _____			
Nombre:							
Identificación							
Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO							

Y

2. Realizando en aporte en la entidad financiera



FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
COLOMBIA